

Reelección del Prof. Aniceto Masferrer como Presidente de la *ESCLH*

Isabel Ramos Vázquez
Universidad de Jaén

En sede del III Congreso de la *European Society for Comparative Legal History (ESCLH)*, celebrado en la Universidad de Macerata (Italia) entre el 8 y el 9 de julio de 2014, el profesor Aniceto Masferrer ha resultado reelegido Presidente de la *Sociedad Europea de Derecho Histórico Comparado* para los próximos cuatro años (2014-2018), refrendando así su gestión en un cargo que viene ejerciendo desde el I Congreso de la *ESCLH*, celebrado en la Universidad de Valencia en julio de 2010.

La *ESCLH* fue fundada el 5 de diciembre de 2009, con el objetivo de servir de referente europeo para la investigación y la docencia de la Historia del Derecho desde una perspectiva comparada, viniendo a llenar un espacio aún expedito en la disciplina. Cuenta con casi 200 miembros de más de 40 países, tanto europeos como de América, Asia, África y Oceanía; y a través de ella se canalizan diversas iniciativas, tanto en el campo de la investigación como en la docencia histórico-jurídica (congresos y seminarios internacionales, proyectos docentes y de investigación, etc.). Para más información acerca de esta sociedad puede consultarse el espacio <http://esclh.blogspot.com>.

Su reelecto Presidente, el Dr. Aniceto Masferrer, es Profesor Titular de Historia del Derecho –acreditado como Catedrático desde octubre de 2012– de la Universidad de Valencia. Como investigador, se ha formado en Alemania (como *Fellow Researcher* del *Max-Planck-Institut für Europäische Rechtsgeschichte*, Frankfurt/Main, Mayo–Agosto, 2000–02), Reino Unido (como *Herbert Smith Visiting Professor* de la Facultad de Derecho de la *University of Cambridge*, Febrero–Julio 2005), Estados Unidos (como *Visiting Scholar* de la *Harvard Law School*, Septiembre 2006–Febrero 2007; de la *Louisiana State University*, Noviembre-Diciembre 2013; y de la *George Washington University*, Julio-Septiembre 2014) y Australia (como *Visiting Scholar* de la *Melbourne Law School*, Julio-Septiembre 2008 y Enero-Febrero 2010).

Recientemente ha recibido la *Richard & Diane Cummins Legal History Research Grant* para este año 2014, una prestigiosa beca que la *George Washington University* concede anualmente para la financiación de un proyecto de investigación en el ámbito histórico-jurídico para el año 2014, habiendo podido trabajar así como ‘*Visiting Scholar*’ en la Facultad de Derecho de la mencionada Universidad.

Asimismo, ha participado en varios proyectos de investigación internacionales, entre ellos el dirigido por los profesores John Bell y David Ibbetson (*University of Cambridge*), cuyos resultados fueron publicados en varios volúmenes con el título *Comparative Studies in the Development of the Law of Torts in Europe* (en la *Cambridge University Press*, 2010-2012); y ha dirigido también proyectos de investigación propios con una clara vocación internacional. El primero de ellos sobre “Seguridad y Derechos humanos en la lucha contra el terrorismo desde una perspectiva histórica y comparada”, en el que participaron más de treinta investigadores procedentes

de diversas universidades (españolas, europeas, norteamericanas, canadienses y australianas), y cuyos resultados se publicaron en tres obras colectivas coordinadas por él (y editadas *Aranzadi-Thomson Reuters*, 2011; *Springer*, 2012; y *Edward Elgar Publishing*, 2013). Y en la actualidad, el proyecto de investigación “La influencia de la Codificación francesa en la tradición penal española: su concreto alcance en la Parte General de los Códigos decimonónicos” (DER2012-38469), financiado por el *Ministerio de Economía y Competitividad*.

Resultado de su ingente labor investigadora ha sido la publicación de once monografías científicas –seis como autor, cinco como editor– y 60 capítulos de libros/artículos, varios de ellos editados en revistas anglosajonas (*Arizona State Law Journal*; *American Journal of Legal History*; *Journal of Comparative Law*; *Journal of Civil Law Studies*). Actualmente está coordinando una monografía colectiva sobre Derecho histórico comparado (*Comparative Legal History*, publicado por *Edward Elgar Publishing*, 2015), en el que participan numerosos expertos de varios países europeos y anglosajones.

En el ámbito docente, es autor de cuatro libros, entre los que cabe destacar el primer manual de Historia del Derecho español en inglés (*Spanish Legal Traditions. A Comparative Legal History Outline*, Madrid, 2009; 2012, 2ª edición). En la actualidad coordina la publicación de un manual (*Casebook*) sobre tradiciones jurídicas comparadas (*Western Legal Traditions*, publicado por Hart Publishing, Oxford, 2015). En el año 2010 fue galardonado con el *Premio a la Excelencia Docente* (concedido por la Generalitat Valenciana y el Consejo Social de la Universidad de Valencia). En ese mismo año fue profesor visitante de la Facultad de Derecho de la Universidad de Tasmania (Australia), donde impartió un curso sobre *Comparative Legal Traditions*. Ha impartido cursos, conferencias y seminarios para profesores de Derecho en universidades de diversos países (Francia, Alemania, Bélgica, Holanda, Malta, Noruega, Reino Unido, EEUU, Canadá, Australia y Nueva Zelanda).

En cuanto a sus responsabilidades de gestión en el ámbito académico, además de ser Presidente de la *European Society for Comparative Legal History* (desde 2010), el profesor Masferrer es Presidente del *Grupo de Estudios Sociales e Interdisciplinarios (GESI)*, Vice-presidente de la *Fundación Universitat*, Director del *Instituto de Estudios Sociales, Políticos y Jurídicos*, Editor de la Revista *GLOSSAE. European Journal of Legal History*, miembro del Comité de Redacción de varias Colecciones y revistas nacionales e internacionales (*Ius Gentium: Comparative Perspectives on Law and Justice*; *Studies in the History of Law and Justice*; *Comparative Legal History*; *Romanian Journal of Comparative Law*), y vocal del *Comité Valenciano para los Asuntos Europeos*. También es, entre otros méritos, Académico Correspondiente de la *Real Academia de Jurisprudencia y Legislación* y miembro del *Instituto de Historia de la Intolerancia* (adscrito a la mencionada *Academia*).

Tan acreditado curriculum, tanto en el ámbito nacional como en el ámbito internacional, no puede sino avalar la merecida reelección del profesor Masferrer en el cargo de Presidente de la *Sociedad Europea de Derecho Histórico Comparado*.